

Sobre el énfasis discursivo de elementos no proferidos

Gunn Aarli

Universidad de Bergen

Juan A. Martínez López

Universidad Noruega de Ciencias Empresariales

Introducción

El objeto de este trabajo es poner de relieve la importancia de ciertos elementos que, pese a no aparecer en el enunciado, aportan una carga enfática a los elementos proferidos sin la cual la fuerza retórica de la expresión queda muy reducida. Dichos elementos, no proferidos en el decurso comunicativo, son portadores de contenidos que se manifiestan a través de una estructura sintáctica que, en virtud de su petrificación, porta un contenido que excede –a veces en mucho– del discurso explícito. No obstante, la reinterpretación por parte del oyente de la unidad truncada permite que se mantenga el énfasis que caracteriza a la expresión.

Nos ceñiremos a casos muy concretos dejando de lado otros fenómenos en lo que en mayor o menor grado ha venido insistiendo la pragmática lingüística y que en cierto modo producen consecuencias similares, pese a tratarse de fenómenos muy diferentes. De los diferentes contextos que intervienen en el proceso de comunicación nos centraremos en el puramente lingüístico hasta adentrarnos en los distintos tipos de locuciones y los elementos que se van recortando como consecuencia de pensar que nuestro interlocutor conoce la locución completa y, por tanto, su sentido pleno. También haremos al proceso diacrónico mediante el cual la expresión termina articulando un discurso en el que se pierde todo contacto con su origen.

El papel del contexto en la comunicación

No cabe duda de que la moderna pragmática lingüística ha venido arrojando luz sobre algunos de los fenómenos que explican el que la comunicación sea eficaz, pese a que el uso estricto de los signos lingüísticos, vistos aisladamente, no proporcione toda aquella información relevante que permite al interlocutor llevar a cabo una correcta comprensión del enunciado. En este sentido, ya hace tiempo que se evidenció la incapacidad de la semántica¹ para explicar las divergencias entre el contenido de las palabras proferidas (significado de la oración) y el significado global de éstas en el marco de una comunicación concreta (significado del hablante). No obstante, uno de los problemas con los que se ha tropezado la pragmática ha sido la caracterización de la noción de contexto. Para algunos lingüistas contexto es todo aquello que –excluyendo la semántica– produce inferencias. Para otros (Van Dijk, 1976: 29) tal definición no es suficiente. En primer lugar hay que distinguir entre las situaciones reales del enunciado en toda su multiplicidad de rasgos, y la selección de aquellos rasgos que son culturalmente y lingüísticamente pertinentes en cuanto a la producción e interpretación de enunciados. Para dicho autor el contexto queda reducido a esto último. No obstante, Ochs (1979) en relación con las acotaciones a la noción de contexto que traza Lyons (1977: 74) señala que “el ámbito del contexto no es fácil de definir [...] debe considerarse el mundo social

y psicológico en el cual actúa el usuario del lenguaje en cualquier momento dado” (p.1).
Y continúa:

[la noción de contexto] incluye como mínimo las creencias y suposiciones de los usuarios del lenguaje, acerca del marco temporal, espacial y social; las acciones (verbales o no verbales) anteriores, en curso o futuras, y el estado de conocimiento y atención de los que participan en la interacción social que se está efectuando.” (p.5)

Tanto para Lyons como para Ochs no debe entenderse el contexto de manera que excluya los rasgos lingüísticos, ya que tales rasgos, en ocasiones, recogen asunciones contextuales. Pese a todo, la dificultad a la hora de definir la noción de contexto ha llevado a que se acepte una definición vaga de contexto pragmático como mal menor.

Nosotros, lejos de definir en qué consiste el concepto de contexto en lingüística, constatamos que puede haber una variación de significado entre lo expresado por la oración y por el enunciado. Es evidente que en estos desajustes incide una serie de fenómenos de diversa índole: por un lado cabría hablar de ciertos elementos contextuales (conocimiento del mundo y de las circunstancias que rodean el enunciado) que quedan al margen de la lengua. Así, la secuencia *llegará a la hora de la cena* hace referencia a una hora en función de un componente cultural como es el horario de comidas. Para un español la hora de la cena viene a ser entre las nueve y las diez de la noche, mientras para un británico está en torno a las seis de la tarde.

En segundo lugar podemos hablar de un contexto puramente lingüístico, en el sentido de que para que haya una plena comunicación el oyente ha de hacer un esfuerzo, no de contextualización extralingüística, sino de la estructura o texto pleno en que se inserta lo proferido. Así, si alguien dice *a falta de pan* es necesario saber que el dicho completo es *a falta de pan buenas son tortas* y que dicha expresión fija se generaliza en el discurso llegando a significar que “a falta de lo genuino es conveniente aceptar un sustitutivo”. En este proceso de metaforización se intercalan los elementos lingüísticos que son los que finalmente dan sentido a la comunicación. Este tipo de contexto lingüístico al que nos estamos refiriendo ha sido relativamente estudiado en el contexto de las paremias, pero poco en el locucional.

Al margen de lo anterior, cabe hablar de otros contextos que ayudan a la comprensión de los enunciados, y que sin embargo podemos situar a caballo entre el mundo extralingüístico y la estructura sintáctica del propio enunciado. Se produce cuando una parte del éste se elide al tener constancia el hablante de que el interlocutor conoce tanto el contexto en que se desarrolla la comunicación como la naturaleza de las estructuras lingüísticas que se pretenden utilizar. Así, el hecho de realizar una afirmación como *Juan come más* o *ahora come más*, ponen en evidencia que hay una estructura lingüística truncada, pues es evidente que tal expresión es absurda fuera de la comparación en que se sustenta. En consecuencia, un enunciado se ejecuta siempre en un contexto, pero una estructura incompleta espera que el oyente la complemente con información hasta hacerla gramatical. Siguiendo con los ejemplos susodichos el oyente entenderá que *Juan come más que Luis* o que *ahora come más que antes*.

Contexto y discurso truncado

En relación con uno de los tipos de contexto aludidos, el llamado contexto lingüístico, llama la atención la importancia de elementos que, pese a estar elididos, ejercen una fuerte influencia a la hora de interpretar los elementos proferidos en el acto de comunicación; nos estamos refiriendo al discurso truncado.

Dicho discurso truncado puede estar presente en los dos ámbitos de la lengua, esto es, el relacionado con las estructuras y el relacionado con los significados. En este sentido ya nos hemos referido en líneas anteriores a casos en los que la misma agramaticalidad de la frase proferida incita a su reinterpretación, ya que es el interlocutor quien tiene que realizar un acopio de elementos contextuales hasta reconstruir la gramaticalidad de dicha secuencia. Es el caso de las estructuras comparativas o de las transitivas, por poner algunos ejemplos. En ellas el oyente es consciente de que pese a que el hablante ha omitido el segundo término de la comparación, o el objeto directo en los casos de verbo transitivo, él ha de extraer del contexto los elementos que procuren la gramaticalidad que, en definitiva, son los que dan el sentido correcto al enunciado.

Sin embargo, dicha reinterpretación sistemática de lo proferido no solo se da en los casos en que se contraviene una estructura sintáctica configurada, sino también en aquellos casos en que el hablante contraviene una secuencia petrificada en la lengua, cuyo principal exponente es la proyección de un significado figurado. En estos casos, lo que se produce no es una agramaticalidad por razones de morfosintaxis, sino la elisión de una parte de la secuencia cuya falta impediría reinterpretar el significado de conjunto. Para dicha reinterpretación no es ya tanto necesario el contexto situacional, sino un dominio del léxico (monoverbal y pluriverbal) de la lengua. A casos de este tipo ya hemos hecho referencia en líneas anteriores: se trata en gran medida de las llamadas expresiones fijas y particularmente de los enunciados fraseológicos. Es bastante común que el hablante las profiera truncadas: *a falta de pan, ojos que no ven, a buen entendedor*, etc. El hablante en tales casos presupone que su interlocutor conoce la secuencia (*completa a falta de pan buenas son tortas, ojos que no ve corazón que no siente, a buen entendedor pocas palabras bastan*), de la que ha de extraer el significado de conjunto y acoplarlo al contexto en que se circunscribe el enunciado.

El truncamiento en las locuciones

Algunos lingüistas (Wotjak, 1989, Nash 1989, Sánchez Corral 1990) han puesto de relieve la fuerza enfática de las locuciones² en el desarrollo discursivo. Para el primero de ellos, el énfasis que proporcionan las locuciones viene justificado por la manipulación creativa, donde juega un papel un papel predominante el humor, la comicidad y la agudeza. En este sentido, señala Block de Behar (1973: 172) que “[l]a incidencia de una alteración sobre la frase hecha procura cierta complicidad irónica con el oyente-lector vehiculando la descarga humorística favorable a la recepción.

De modo similar opina Corpas Pastor (1996: 256) en relación con la manipulación de las locuciones:

En cierta medida, [las locuciones] fuerzan a los receptores a aceptar el mismo punto de vista del emisor y, opcionalmente, a actuar en consecuencia. [...] De lo anterior se deduce que las funciones desempeñadas por las unidades modificadas son principalmente las de

producir efectos cómicos, provocar hilaridad, apoyar el hilo argumentativo, persuadir, o conseguir ciertos efectos estilísticos.

La aparición de secuencias truncadas no solo se produce en el entorno de los enunciados fraseológicos, sino que es bastante común en el entorno de las locuciones. Como se sabe las locuciones se prestan a conformar estructuras sintácticas complejas, pero su sentido de conjunto hace que sean equivalentes a una categoría léxica. Así, las hay sustantivas, adjetivas, verbales, etc. Estas locuciones pueden verse modificadas por extensión o por reducción. En este estudio nos referiremos, por razones obvia, exclusivamente a la reducción, lo que supone un tipo de trocamiento de la estructura canónica. Con el objeto de hablar de los tipos de reducción o truncamiento y de las consecuencias semántico formales que dicha operación implica, vamos a considerar los siguientes ejemplos: *estar* [algo] *tirado* (de precio), *ser* [alguien] *un bala* (perdida), *abrir* [alguien] *la espita* (de las lágrimas), *estar* [alguien] *en estado* (de buena esperanza), *dársela* [a alguien] (con queso), *no dar* [alguien] *una* (en el clavo), *cantar* [a alguien] *las cuatro verdades* (del barquero), *tirarse* [alguien-pl.] *los trastos* (a la cabeza).

A día de hoy no es extraño, al menos en relación con los ejemplos reseñados, escuchar las dos variantes, es decir, con y sin lo remarcado entre paréntesis. Este hecho, la existencia viva de las dos variantes en la mente de la mayoría de los hablantes lleva a un efecto en relación con la capacidad enfática de lo expresado por la locución: el uso de la variante reducida no implica una pérdida del poder enfático de la locución, toda vez que su mismo proferimiento retrotrae a la variante extendida, conocida, a su vez, por el oyente. Por esta razón, en tanto perviva en la mente de los hablantes la versión extendida, aunque en desuso, no se producirá una pérdida del valor enfático portado por la metáfora sobre la que se sustenta la locución. En dicho contexto los elementos no proferidos siguen presentes, los contextualiza el oyente y sirven de elementos enfatizadores.

Sin embargo, en la medida en que la versión extendida va desapareciendo de la competencia de los hablantes, por lo general porque deja de utilizarse la versión extendida y la ignoran las generaciones posteriores, el efecto metafórico desaparece y con él su fuerza enfática. Quedarían entonces expresiones que hoy consideramos truncadas *estar* [algo] *tirado*, *ser* [alguien] *un bala*, *abrir* [alguien] *la espita*, *estar* [alguien] *en estado*, *dársela* [a alguien], *no dar* [alguien] *una*, *cantar* [a alguien] *las cuatro verdades*, *tirarse* [alguien-pl.] *los trastos*. No significa que dichas reducciones impliquen necesariamente una diferencia semántica en el significado global de la expresión, pero si hay una destrucción de la metáfora se pierde, obviamente, la fuerza expresiva que esta aporta.

En este orden de cosas, cabe señalar que la pérdida de fuerza enfática no es homogénea, debido a los diferentes tipos de metáforas sobre las que se fundamentan las locuciones. Así, la pérdida de fuerza enfática será más acusada en las metáforas más transparentes, a la vez que la pérdida será menor en aquellas metáforas más opacas, es decir, en las que se ha perdido la referencia al contexto en que fueron creadas. Un ejemplo de esto podemos verlo en relación con las siguientes:

ser [alguien] *un bala* (perdida)
cantar [a alguien] *las cuatro verdades* (del barquero)

En el primer caso, “bala perdida” hace referencia a “aquello que se mueve velozmente sin rumbo preestablecido, que puede llegar a ocasionar un resultado trágico” de aquí que

aplicado a personas llegue a significar “con escaso juicio, de comportamiento desordenado y un tanto inmoral, que vive de forma alocada, sin respetar pautas ni comportamientos sociales establecidos” (Buitrago, 2002). La metáfora aquí –como se observa– es bastante transparente. La desaparición de la referencia a “perdida” anula la metáfora, con lo que se produce una reducción de la fuerza enfática.

Con respecto al segundo ejemplo hemos de considerar dos asuntos. En primer lugar, la versión extendida presenta una metáfora bastante opaca: para entender el por qué de dicha metáfora es necesario saber que ésta se fundamenta en el un conocido relato popular (Buitrago, 2002); sin embargo, en tanto se vaya perdiendo, especialmente entre las generaciones más jóvenes, la génesis de este fraseologismo, se irá reduciendo su fuerza expresiva (contexto extralingüístico). Por otra parte, el uso de su versión reducida *cantar* [a alguien] *las cuatro verdades* conllevará el valor enfático de “del barquero” en tanto esta parte esté presente en la mente de los hablantes, y se reducirá aún más dicho valor enfático en el momento que desaparezca de la competencia comunicativa de los hablantes toda referencia a la citada elipsis “del barquero” (contexto lingüístico).

Referencias

- Block de Behar, L. (1973). *El lenguaje de la publicidad*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Buitrago, A. (2002). *Diccionario de dichos y frases hechas*. Madrid: Espasa.
- Casares, J. (1992). *Introducción a la lexicografía moderna*. Madrid: CSIC.
- Corpas Pastor, G. (1996). *Manual de fraseología española*. Madrid: Gredos.
- García-Page, M. (2001). “¿Son las expresiones fijas expresiones fijas?” *Moenia*, 7: 165-197.
- Lyons, J. (1989). *Semántica*. Barcelona: Teide.
- Nash, W. (1989). *Rhetoric. The Wit of Persuasion*. Oxford: Basil Blackwell.
- Ochs, E. (1979). “Introduction: what child language can contribute to pragmatics,” en E. Ochs & Schieffelin (eds.), 1-17.
- Sánchez Corral (1990). *Análisis del discurso publicitario*, Tesis doctoral, Universidad de Málaga.
- Van Dijk, T.A. (1976). *Pragmatics of Language and Literature*. Amsterdam: North Holland.

Notas

¹ Asumiendo el fuerte reduccionismo que ello implica, aceptamos las propuestas de Bar-Hillel (1970), según las cuales la semántica se ocupa del significado de la oración –entidades teóricas en el sentido de Lyons–, al margen de aportes contextuales. La pragmática, por su parte, se ocuparía del significado de los enunciados, entendiendo por tales cualquier extensión del habla, pronunciada por una persona, antes y después del cual hay un silencio por parte de dicha persona (Lyons, 1989: 26). Dicho con otras palabras, “la pragmática es el estudio de las relaciones entre el lenguaje y el contexto que son básicas para dar cuenta de la comprensión del lenguaje” (Levinson, 1989: 18).

² Como se sabe una locución es una “combinación estable de dos o más términos, que funciona como elemento oracional y cuyo sentido unitario consabido no se justifica, sin más, como una suma del significado normal de los componentes” (Casares, 1992: 170).